VIII

DESGRANADURAS

En 17 de Octubre de 1870 se creó y nombró por el Ministerio de Gracia y Justicia una Comisión encargada de estudiar una nueva división territorial de España para plantear la ley orgánica del Poder judicial del señor Montero Ríos.

En 24 de Abril de 1377, á los seis años y medio, se publicaba en la *Gaceta*, como muestra, la división del territorio de la Audiencia de Valladolid, precedida de una Memoria justificativa del proyecto, en la cual, aquella Comisión de sabios de Real orden, deslindando la provincia de León, daba por límite septentrional la cordillera cantabro-astúrica, ó sea «el borde derecho de la cuenca del Duero».

Prueba clara de que aquellos sabios geógrafos elegidos por el Ministro para tal empresa ignoraban todos que la provincia de León se interna en la vertiente septentrional de la cordillera cantabro-astúrica con una

zona de tres leguas de latitud por cinco de longitud, teniendo en ella 14 pueblos en dos valles distintos, Valdeón y Sajambre, donde nacen los ríos Cares y Sella, el primero de los cuales se une al Deva, y el segundo desagua en el Cantábrico.

Nada, ni la menor noticia tenían aquellos *sabios* de estas cosas.

¿Qué tal resultaría la división que tamaños *sabios* hicieran?

Pasma la frescura y la tranquilidad con que algunas personas escriben sobre lo que no conocen ni han visto.

—

En el verano de 1899 publicaba *El Imparcial* una serie de artículos con el título de *Los canales de riego* y el subtítulo de *Extracto de los estudios hechos por los ingenieros de Caminos.*

El artículo publicado el 7 de Julio estaba dedicado á la provincia de Valladolid; y después de largos párrafos referentes á los ríos Duero, Pisuerga y Seco, ó *Sequillo*, como allí se le llama, bajo sus correspondientes rótulos en negrillas, venía en negrillas también este otro rótulo: *Río Valderaduey*...

Ya esto no estaba bien ni era propio de la gran cultura de los ingenieros de Caminos, porque llamar á un río *valle*... del río, bien se ve que es una impropiedad parecida á la de

llamar *presa* al *puerto* que sirve para cortar la corriente; porque *presa* es la porción de agua cogida, y figuradamente, con la figura usadísima de tomar el continente por el contenido, *presa* es el cauce... Así lo tiene establecido el uso constante en el antiguo reino de León, suprema autoridad en la materia, llamando invariablemente PRESA al cauce y PUERTO al dique, al obstáculo que corta y desvía la corriente, al que los ingenieros, sin ningún fundamento, llaman *presa*.

Volviendo al río de que se trata, es indudable que se llama Araduey. Los pueblos de sus orillas se llaman de *Valderaduey*, es decir, *del valle de Araduey*, del valle por donde corre el río Araduey.

Así como se llaman de *Valduerna ó de la Valduerna* los pueblos del valle por donde corre otro río, que se llama *Duerna*, y no *Valduerna*.

Pero todavía mucho peor que confundir el nombre del río con el del valle es no saber por dónde corre el río y cambiarle el curso...

Y, sin embargo, también esto se hacía en el *Extracto de los estudios* de los ingenieros de Caminos; pues en seguida de decir que el canal para utilizar las aguas de este río había de ser de 40 kilómetros y que serían 4.000 las hectáreas regables, añadía textualmente:

«En Villada, provincia de Palencia, se ini-

ció hace tiempo el encauzamiento con buenos resultados.»

¡Ave María Purísima! ¡En Villada el encauzamiento del Araduey!...

¡Si no corre por allí, hombres de Dios! ¡Si el que corre por Villada es el *Seco!*

—

No hace mucho que anduvo esta noticia por todos los periódicos:

«En las orillas del río *Orgaz* pasaron un día de campo varios vecinos de la villa de Artajona (Navarra), y al retirarse notaron la falta de José Mendioroz.

Recorridas las orillas del río, encontraron sus ropas, suponiendo que pereciera ahogado».

También, si los cien periodistas que transcribieron la noticia hubieran recorrido las orillas del sentido común, hubieran encontrado que aquel río era el *Arga* y no el *Orgaz*, seguramente.

—

Hace cosa de un año decía el *A B C*, todavía muy joven, naturalmente más joven que ahora...

Y tan joven y ya tan... desgraciado, que dijo el poeta.

O tan disparatador, que viene á ser lo mismo.

Digo que decía el *A B C*:

«La colonia salmantina, que es numerosa en Madrid, se reunió el domingo último á orillas del Manzanares y celebró *alegre* y cordial banquete (ya verán ustedes cómo paga el pato la Geografía) para estrechar los lazos de cariño que unen á la gente *castellana...*»

Primera estación; porque la gente salamanquina no es gente castellana, sino gente leonesa. Salamanca jamás perteneció á Castilla.

Y seguía:

«Fueron muchos los comensales, y entre ellos los hubo de tanta *monta* como el ilustre maestro Bretón, y el también reputado músico compositor Sr. Espino, el notable pintor Sr. Esteban, literatos como Villegas y Araujo (que escribe *racional* con dos *erres*) y otras muchas personas de la famosa capital *castellana* (¡dale! lo mismo podía decir *catalana*), en quienes el Manzanares haría despertar tal vez la nostalgia de las bellezas del Tormes, cantadas por Fray Luis *de Granada.*»

¡Qué barbaridad!

Es claro: después de alegrarse los comensales, tanto que ya no sabían de dónde eran, no podían menos de llegar á todos los excesos.

Hasta al de hacer cantar á fray Luis de Granada, que no cantó en su vida, y hacerle cantar precisamente las bellezas del Tormes.

Vamos, hasta confundir á fray Luis de Granada con fray Luis de León, que ¡es confundir!

Ya se conoce que, como decía la reseña, había en el banquete comensales de monta.

Y aun de remonta.

—

Más recientemente han vuelto á dar los salamanquinos gallarda muestra de su ignorancia geográfica.

Hace cosa de cuatro meses, lanzaron desde sus periódicos locales (que publican versos de Unamuno) estrepitosa convocatoria á los periodistas y literatos de las *provincias castellanas*...

Y, antes de pasar adelante, ¿saben ustedes cuáles eran las *provincias castellanas* para los autores de la convocatoria?

No Burgos, ni Soria, ni Segovia, ni Logroño..., ni ninguna otra provincia de Castilla, sino Zamora, Valladolid, Palencia, provincias del reino de León, y aun León, cabeza del reino; provincias tan *castellanas* como Alicante ó Huesca...

Pues sí; se convocaba estrepitosamente á los periodistas, literatos y poetas de las *provincias castellanas*... para hacer la glorificación del recién fallecido *poeta castellano* Gabriel y Galán...

Que tampoco era castellano, ni poeta.

No era *castellano*, porque había nacido en la provincia de Salamanca ó en la de Cáceres, había vivido entre las dos y murió en la última; y ni una ni otra son más *castellanas* que Gerona ó Lugo.

Lo de que tampoco era poeta no es de este lugar el demostrarlo: ya se presentará ocasión oportuna. Pero no se pierde nada por anticipar que el autor de la mamarrachada aquella de *El Cristu benditu*, en la que se destroza neciamente el habla castellana, no sentía la belleza, ni podía ser *poeta castellano*, aunque hubiera nacido en Castilla.

Pensé decir algo de esto cuando se publicó la susodicha convocatoria; pero como en ella se insinuaba la idea de sacar en la reunión algunos cuartos para la viuda del difunto, callé por no perjudicar á la infeliz en sus intereses.

Se celebró la reunión; acudieron á ella unos cuantos imbéciles de las provincias leonesas convocadas, porque imbéciles los hay en todas partes; y natúralmente, allí volvió á sufrir la Geografía toda clase de malos tratos.

Como que acudió también la *inevitable Emilia*, que dijo el verdadero poeta castellano; la buena de doña Emilia, que no podía faltar, y leyó su discursito, en el que se cansó de llamar *Castilla* á Salamanca.

Naturalmente. ¿Qué sabe la pobre doña Emilia de esas cosas... ni de otras?

¡Conque no sabe cómo es la garduña, y cree que tiene alas y que anda volando por los aires como los milanos, y había de saber Geografía histórica!...

Ni una palabra.

Sin embargo, leyó un discurso muy pedantesco, porque precisamente para pedantear no es necesario saber ninguna cosa.

Y dejemos á los infelices de Salamanca seguir creyendo que son *castellanos*.

—

Un catedrático de la Universidad valisoletana, y de *Historia de España* precisamente, D. Juan Ortega y Rubio, ha publicado en estos últimos años un libro titulado *Los pueblos de la provincia de Valladolid*; y al tratar de la villa de Rueda, que está entre Medina del Campo y Tordesillas, en la carretera de Madrid á la Coruña, por tener más que decir de ella dice que algunos han dicho que Pelayo la conquistó de los moros.

Para fundamentar la absurda afirmación copia del Pinciano: «...y ganó de ellos (Don Pelayo de los moros) la ciudad de León y las villas de *Rueda* y Mansilla...»

Tras de lo cual dice el catedrático de Historia en colaboración con el P. Henao (¡buena firma!):

«Hace notar el P. Henao *que en Asturias ni cerca de León hay ni tampoco ha habido...*

(¡la sintaxis también es buena!); que en Asturias ni cerca de León hay ni tampoco ha habido un lugar llamado *Rueda*, existiendo sólo uno á dos leguas de Medina del Campo.»

¡Pues no ha de haber, criatura! Allí está, bien presentada y bien visible sobre un acirate á la orilla del Esla, á cuatro leguas al Este de León y dos al N.-NE. de Mansilla, la antigua villa de *Rueda*, la que conquistó Pelayo de los moros. Allí está Rueda del Almirante, así llamada hoy porque perteneció un tiempo al Almirantazgo con más de treinta pueblos del contorno, todos los cuales llevan el apellido de *Rueda*, por lo menos todos los que le necesitan para distinguirse de los que tienen el mismo nombre en otras comarcas; verbigracia, Cifuentes de *Rueda*, Santibáñez de *Rueda*, Carbajal de *Rueda*, Cerezales de *Rueda*, Cubillas de *Rueda*, Quintanas de *Rueda*, Llamas de *Rueda*..., etc., etc.; de *Rueda*, sí, señor, de *Rueda*.

Y todavía añade por su cuenta el catedrático de *Historia de España*, un poco entristecido de no poder explicar satisfactoriamente el texto del Pinciano por falta de Ruedas:

«Menos dificultad habría en dar crédito á los escritores mencionados si se refirieran á Roa.»

¡Lo va usted arreglando!...

No, señor; ni á *Roa* ni á *Rueda* de junto á Medina se refiere el Pinciano, sino á *Rueda*

del Almirante, que está donde le digo á usted... y además en todos los Diccionarios geográficos antiguos y modernos.

¡Y puede que todavía tenga este hombre valor para dejar discípulos suspensos en la asignatura!

—

Efectivamente: escrito lo que precede, me enteran de que el autor del malaventurado libro de *Los pueblos*, etc., quizá por el mérito de haberle escrito, ha pasado de la Universidad de Valladolid á la Central, donde tiene á su cargo la asignatura de *Crítica* (!) *de la Historia de España*; y me dicen además que en lo de dejar discípulos suspensos llega tan arriba, que en un solo día ha dejado algún año (1901), *de veintitrés*, los *veinte*.

¡Pobres muchachos!

¡Y pensar que acaso ninguno de ellos sería capaz de negar la existencia de Rueda del Almirante!

FIN

ÍNDICE

	Págs.
DEDICATORIA	5
PROGRAMA	7
I.—*El Instituto Geográfico* (1889)	11
I.—Lo que cuesta	13
II.—Lo que vale	25
III.—El Nomenclátor	43
IV.—El libro gordo	49
V.—El mapa del general	107
VI.—Corolario	121
1905. I.—Lo que cuesta el Instituto ahora	123
II.—Lo que vale ahora el Instituto	131
II.—*El Depósito de la Guerra*	145
I.—¡Fíense ustedes de mapas!	147
II.—Los mapas militares	165
III.—Insistiendo	173
IV.—Todavía son malos	179
III.—*El Observatorio Astronómico*	189
IV.—*La Dirección de Obras públicas*	213
V.—*La Dirección de Correos*	231
VI.—*Particulares*	245
I.—El mapa de Mingote	247
II.—¿Las *Jurdes*?	261
III.—Un Herrero que... yerra	273
IV.—Al revés me la vestí	281
V.—Los mapas de Bailly-Baillière	289
VI.—Una ignorancia geográfica	305
VII.—¡Geografía por amor de Dios!	317
VIII.—Desgranaduras	325